



**Documento informativo de las  
comisiones**



**Nombre del proveedor de la Cuenta: Caja Rural de Asturias**

**Nombre de la cuenta: Hazte cliente cuenta joven**

**Fecha: 10/11/2020**

- El presente documento le informa sobre las comisiones aplicadas por la utilización de los principales servicios asociados a la cuenta de pago. Le ayudará a compararlas con las comisiones de otras cuentas.
- También puede aplicarse comisiones por la utilización de otros servicios asociados a la cuenta que no se recogen aquí. Encontrará toda la información en el [“Folleto de Tarifas de Comisiones, Condiciones y Gastos repercutibles a clientes para las operaciones y servicios bancarios”](#), en el documento de Información precontractual y en el contrato de apertura de cuenta.
- Tiene a su disposición, de forma gratuita, un glosario de los términos utilizados en el presente documento.

| Servicio  | Comisión   |
|---|--|
| <b>Servicios generales de la cuenta</b>               |  |
| Mantenimiento de la <i>Hazte cliente cuenta Joven</i> | Mantenimiento Trimestral 0 €<br><b>Comisión anual total 0€</b> |
| <b>Pagos (excluidos tarjetas)</b>                     |  |
| Transferencia   | SEPA en euros inmediata sucursal 0,25% Mín.:3€                 |
|   | SEPA en euros inmediata online 0% Mín.:0€                      |
|   | SEPA en euros estándar sucursal 0,25% Mín.:3€                  |
|   | SEPA en euros estándar online 0% Mín.:0€                       |
|   | No SEPA en moneda extranjera estándar sucursal 0,50% Mín.:10€  |
|   | No SEPA en moneda extranjera estándar online 0,50% Mín.:10€    |
|   | Cambio de divisa 0,20% Mín.:6€                                 |
| Orden permanente                                      | SEPA en euros estándar online 0,075% Mín.: 1€                  |
|   | SEPA en euros estándar sucursal 0,075% Mín.: 1€                |

| Servicio  | Comisión  |
|---|---|
| <b>Tarjetas y efectivo</b>  |   |
| Emisión y mantenimiento de una tarjeta de <i>Débito Visa</i>                | Emisión 0€<br>Mantenimiento anual tarjeta * 15€<br>Comisión anual total tarjeta * 15€<br>(* ) 0 euros si realiza 3 ó más operaciones al año   |
| Emisión y mantenimiento de una tarjeta de <i>Crédito Visa Classic Mixta</i> | Emisión 1ªTarjeta 20€<br>Emisión 2ªTarjeta o sucesivas 15€<br>Mantenimiento anual 1ªTarjeta 20€<br>Mantenimiento anual 2ªTarjeta o sucesivas 15€<br>Comisión anual total 1ªTarjeta 20€<br>Comisión anual total 2ªTarjeta o sucesivas 15€  |
| Retirada de efectivo a débito mediante tarjeta en cajeros automáticos       | Cajeros situados en Asturias: Grupo Caja Rural 0€<br>Cajeros situados fuera de Asturias: Grupo Caja Rural, Grupo Cajamar, Laboral Kutxa, Bankinter, Deutsche Bank, Caja de Ingenieros, Caja de Arquitectos, Banco Pichincha, Novobanco, Evo Banco, Euro Automatic Cash (Euro Automatic, Banco Popular y Targobank), Caja Rural de Almedralejo, Caja Rural Guisona y Cardtronics. 0€<br>Otras entidades:<br>100% comisión fijada por el titular del cajero (CTC) |
| Retirada de efectivo a crédito mediante tarjeta en cajeros automáticos      | Por retiradas a crédito 3% (mín.3 €)  |
| <b>Descubiertos y servicios conexos</b>                                     |   |
| Descubierto expreso   | Servicio no disponible  |
| Descubierto tácito  | Apertura* 2% Mín.:12€<br>Tipo de interés 7,50%<br>Reclamación de posiciones deudoras <sup>1</sup><br>- Saldo deudor hasta 39,99€ 0€<br>- Saldo deudor igual o superior a 40€ 35€<br>(* ) Comisión por descubierto sobre el mayor importe en el periodo de liquidación.<br>El cobro de la comisión junto con los intereses, dará lugar a una TAE máx. de 2,5 veces el interés legal del dinero.  |
| <b>Otros servicios</b>  |   |
| Negociación y compensación de cheques                                       | Cheques nacionales en euros 0,20% Mín.:2€   |
| Devolución de cheques   | Cheques nacionales en euros 4% Mín.:12€   |
| Servicio de alertas tarjeta (SMS, email o similar)                          | Por mensaje 0€/alerta<br>Mensaje sobre pago por tarjeta 0€/alerta   |

<sup>1</sup>Para que se produzca la repercusión del gasto, será necesario que:

La cuenta presente un saldo descubierto superior o igual a 40€, durante los 8 días anteriores a la repercusión del gasto, y la entidad se vea obligada a realizar las gestiones oportunas para su regularización, entonces la repercusión del gasto será de un máximo de 35€.

Si el importe se regularizara entre el día 4 y el día 8 tras producirse el descubierto, se repercutirá un gasto de reclamaciones de posiciones deudoras y descubierto máximo de 25€.